



DOCUMENTOS
TIPO: ACTA - Acta
NOMBRE: 3 acta 200624 aprobacion clasificacion Exp C24 33.pdf
UNIDAD: Gerente
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 26c18174-07d4-468f-9422-ff8a3f9f2ecc
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_0000000000000000000000000079934
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 20/06/2024 09:07
JUAN PABLO MORAL BLANCAT: 20/06/2024 09:15
ALEJANDRO CARDONA BRAVO: 20/06/2024 09:31
JUAN MANUEL BARRANCO RODRIGUEZ: 20/06/2024 11:34
ANTONIO LUIS MARTINEZ TEJADA: 20/06/2024 11:54



ACTA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA DIA 20-06-2024

En la ciudad de Córdoba, siendo las ocho horas treinta minutos del día **20 de junio de dos mil veinticuatro**, mediante videoconferencia, se reúne la Mesa de contratación, al objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

Exp C24/33 Aprobación clasificación. Contrato de suministro de papel higiénico y secamanos para las operaciones de limpieza de colegios y centros municipales. Procedimiento abierto.

VOCALES:

- D. Alejandro Cardona Bravo. Téc. Dpto. Económico Financiero. Presidente de la Mesa.
- D. Juan Pablo Moral Blancat. Téc. Udad. Compras y Contratación. Secretario de la Mesa.
- D. Antonio Martínez Tejada, Técnico Unidad de Prevención. Vocal.
- D. Juan Manuel Rodríguez Barranco. Tec. Dpto Operaciones. Vocal.

ASISTEN:

- D. Ángel Alba López. Director de Servicio de Operaciones.
- D. Rafael Rodríguez Moreno. Téc. Udad. Compras y Contratación.
- D. Miguel Serrano Torres. Administrativo Unidad de Contratación.
- D. Francisco Luis Requena Cruz. Técnico Resp. del CMC.
- D. Antonio Ríos Prior, Técnico responsable Taller y Flota.
- D. Francisco Cambrero Martínez, Técnico Dpto. de Operaciones
- D. Elena Jiménez Ruiz, Tec Veterinaria SBA.
- D. Rafael Pastor Muñoz, Tec. Proyectos Europeos, Subvenciones, Calidad y Medio Ambiente
- D. David Ruiz Hungría, Comité de empresa
- D. Javier García Leiva, Tec área de Infraestructuras.

En la anterior sesión se excluyeron de la licitación las siguientes empresas según informe adjunto.

- DISTRIBUCIONES QUIMICEL DEL SUROESTE S.L
- FRANCISCO FERNÁNDEZ GALÁN
- PROQUILANZ S.L
- RASOL SR, S.L
- SETWOTER S.L

La empresa presentada que pasó a esta fase en esta licitación fue:

- WASHCAR J&A DISTRIBUCIONES S.L.U

Analizada su propuesta económica en el expediente C24/33 para el suministro de papel higiénico y secamanos para las operaciones de limpieza de colegios y centros municipales, Dado que la oferta de esta empresa licitadora, pudiera haber sido formuladas en términos anormalmente baja, según

Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

+34 957 762 000

buzon@sadeco.es / www.sadeco.es





- b) Excluir a las empresas DISTRIBUCIONES QUIMICEL DEL SUROESTE S.L, FRANCISCO FERNÁNDEZ GALÁN, PROQUILANZ S.L, RASOL SR, S.L, y SETWOTER S.L por los motivos expuestos en informe adjunto.
- c) A tenor de lo previsto en el art. 150 de la LCSP, y visto que la oferta presentada por la empresa **WASHCAR J&A DISTRIBUCIONES S.L.U**, es la mejor en relación calidad-precio, que se ordene requerir a las mismas para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presenten la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como la documentación administrativa establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente.
- d) De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que han quedado clasificadas las ofertas.

Se eleva esta propuesta al Director Gerente, como órgano de contratación para su aprobación si procede.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las ocho horas y cuarenta y siete minutos del día de su comienzo.

📍 Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

☎ +34 957 762 000

🌐 buzon@sadeco.es / www.sadeco.es





DOCUMENTOS
TIPO: ACTA - Acta
NOMBRE: 3 acta 200624 aprobacion clasificacion Exp C24 33.pdf
UNIDAD: Gerente
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 26c18174-07d4-468f-9422-f8a3f9f2ecc
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_0000000000000000000000000079934
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 20/06/2024 09:07
JUAN PABLO MORAL BLANCAT: 20/06/2024 09:15
ALEJANDRO CARDONA BRAVO: 20/06/2024 09:31
JUAN MANUEL BARRANCO RODRIGUEZ: 20/06/2024 11:34
ANTONIO LUIS MARTINEZ TEJADA: 20/06/2024 11:54



DOCUMENTOS
TIPO: INF - Informe
NOMBRE: 1 Informe Exp C24 33 sobre B papel higienico colegios V1
UNIDAD: Operaciones
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: b45cb161-f9cd-432e-9deb-51527daf166b
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_0000000000000000000000000077464
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
JUAN MANUEL BARRANCO RODRIGUEZ: 05/06/2024 08:55
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 05/06/2024 09:07
ANGEL MANUEL ALBA LOPEZ: 06/06/2024 07:26



INFORME MOTIVADO VALORACION SOBRE "B"

CONTRATO DE SUMINISTRO DE PAPEL HIGIENICO Y SECAMANOS PARA SU USO EN EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE COLEGIOS Y CENTROS MUNICIPALES

PROCEDIMIENTO ABIERTO

EXP. C24/33

La Empresa Municipal Saneamientos de Córdoba, S.A., en adelante SADECO, realiza una licitación para la contratación de suministro de **papel higiénico y secamanos para su uso en el servicio de limpieza de colegios y centros municipales**, mediante **procedimiento abierto**.

Para ello publica unos pliegos de condiciones administrativas y de prescripciones técnicas para su adjudicación. Según las especificaciones de citados pliegos, presentan ofertas las siguientes empresas:

- DISTRIBUCIONES QUIMICEL DEL SUROESTE S.L
- FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ GALÁN
- PROQUILANZ S.L
- RASOL SR, S.L
- SETWOTER S.L
- WASHCAR J&A DISTRIBUCIONES S.L.U

En el presente informe se analizan los **critérios no cuantificables automáticamente** establecidos en el pliego de condiciones administrativas que rigen para la presente contratación y que se deben describir en el sobre B de la oferta, obteniéndose los siguientes resultados:

PUNTUACION DEL SOBRE "B". Documentación acreditativa de los criterios no cuantificables automáticamente y relativa al suministro de los criterios de adjudicación.

Memoria Técnica y Mejoras: Hasta **17 puntos**, según el siguiente desglose:

- | | |
|---------------------|-----------------|
| 1.- Memoria Técnica | hasta 15 puntos |
| 2.- Mejoras | hasta 2 puntos |

Memoria técnica:

Para la valoración de los productos ofertados, los licitadores deben presentar una memoria técnica que debe recoger y acreditar todos los aspectos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, muy especialmente en lo referente al apartado 4. ESPECIFICACIONES TECNICAS, en los siguientes aspectos:

Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

+34 957 762 000

buzon@sadeco.es / www.sadeco.es



1



DOCUMENTOS
TIPO: ACTA - Acta
NOMBRE: 3 acta 200624 aprobacion clasificacion Exp C24 33.pdf
UNIDAD: Gerente
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 26c18174-07d4-468f-9422-ff8a3f9f2ecc
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_0000000000000000000000000079934
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 20/06/2024 09:07
JUAN PABLO MORAL BLANCAT: 20/06/2024 09:15
ALEJANDRO CARDONA BRAVO: 20/06/2024 09:31
JUAN MANUEL BARRANCO RODRIGUEZ: 20/06/2024 11:34
ANTONIO LUIS MARTINEZ TEJADA: 20/06/2024 11:54



DOCUMENTOS
TIPO: INF - Informe
NOMBRE: 1 Informe Exp C24 33 sobre B papel higienico colegios V1
UNIDAD: Operaciones
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: b45cb161-f9cd-432e-9deb-51527daf166b
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_0000000000000000000000000077464
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
JUAN MANUEL BARRANCO RODRIGUEZ: 05/06/2024 08:55
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 05/06/2024 09:07
ANGEL MANUEL ALBA LOPEZ: 06/06/2024 07:26



ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS, DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO. Las características técnicas que debe cumplir los productos incluidos en la presente licitación para el servicio de limpieza de colegios y centros municipales son las siguientes:

4.2.1 Papel higiénico industrial en rollo con las siguientes características mínimas:

- Calidad: pasta pura
- Laminado
- Nº de capas: 2
- Gramaje mínimo: 34 g/m²
- Ancho: 9 cm
- Longitud mínima: 100 m
- Canuto interior Ø45mm
- Diámetro mínimo: 190 mm
- Pre-cortado
- Composición: Biodegradable y soluble en agua
- El producto suministrado deberá ser compatible con los dispensadores actualmente instalados en los centros municipales, en caso contrario, el adjudicatario deberá asumir la sustitución de los mismos.

En aquellas exigencias de tipo numérico se permitirá una tolerancia de $\pm 5\%$.

4.2.2 Papel higiénico doméstico en rollo con las siguientes características mínimas:

- Calidad: pasta pura
- Laminado
- Nº de capas: 2
- Gramaje mínimo: 34 g/m²
- Canuto interior Ø45mm
- Diámetro mínimo: 9 cm
- Anchura mínima: 9 cm
- Pre-cortado
- Composición: Biodegradable y soluble en agua
- Longitud mínima: 22 m
- El producto suministrado deberá ser compatible con los dispensadores actualmente instalados en los centros municipales, en caso contrario, el adjudicatario deberá asumir la sustitución de los mismos.

En aquellas exigencias de tipo numérico se permitirá una tolerancia de $\pm 5\%$.

4.2.3 Papel secamanos en bobina mecha laminado con las siguientes características mínimas:

- Calidad: fibra reciclada
- Laminado
- Nº de capas: 2
- Gramaje mínimo: 38 g/m²
- Anchura mínima: 18,5 cm
- Longitud mínima: 90 m
- Canuto interior Ø72 - Ø76mm extraíble
- Precortado
- Composición: Biodegradable
- El producto suministrado deberá ser compatible con los dispensadores actualmente instalados en los centros municipales, en caso contrario, el adjudicatario deberá asumir la sustitución de los mismos.

En aquellas exigencias de tipo numérico se permitirá una tolerancia de $\pm 5\%$.

Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

+34 957 762 000

buzon@sadeco.es / www.sadeco.es





DOCUMENTOS
TIPO: ACTA - Acta
NOMBRE: 3 acta 200624 aprobacion clasificacion Exp C24 33.pdf
UNIDAD: Gerente
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 26c18174-07d4-468f-9422-f8a3f9f2ecc
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_0000000000000000000000000079934
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 20/06/2024 09:07
JUAN PABLO MORAL BLANCAT: 20/06/2024 09:15
ALEJANDRO CARDONA BRAVO: 20/06/2024 09:31
JUAN MANUEL BARRANCO RODRIGUEZ: 20/06/2024 11:34
ANTONIO LUIS MARTINEZ TEJADA: 20/06/2024 11:54



DOCUMENTOS
TIPO: INF - Informe
NOMBRE: 1 Informe Exp C24 33 sobre B papel higienico colegios V1
UNIDAD: Operaciones
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: b45cb161-f9cd-432e-9deb-51527daf166b
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_0000000000000000000000000077464
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
JUAN MANUEL BARRANCO RODRIGUEZ: 05/06/2024 08:55
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 05/06/2024 09:07
ANGEL MANUEL ALBA LOPEZ: 06/06/2024 07:26



CLAUSULAS MEDIOAMBIENTALES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO. Las cláusulas medioambientales que deben cumplir los papeles higiénicos y el papel secamanos en el servicio de limpieza de colegios y centros municipales serán las siguientes:

- Libre de CFC según Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre sustancias que agotan la capa de ozono.
- No debe contener sustancias CMR (Carcinógenos, Mutágenos y Tóxicas)
- El proceso de blanqueado de papel debe estar exento del empleo de cloro gas, en su caso.

DESCRIPCION DEL PRODUCTO. Con el objeto de determinar la calidad de la oferta y de los suministros ofertados, es obligatorio para los licitadores aportar en el sobre B de esta licitación:

- Ficha técnica de cada producto.
- Memoria técnica que justifique el cumplimiento de características técnicas (material, calidad, aditivos...) y medioambientales (proceso de blanqueo, ecoetiquetas...) medios y recursos para realizar el suministro, además de cualquier otra información relevante que crea oportuno incluir el licitador.
- Etiquetas del producto.
- Tabla resumen de características técnicas aportada en el epígrafe 4.4 del pliego de prescripciones técnicas

Será motivo de exclusión de este proceso el no presentar toda la documentación aquí solicitada, o aportar **información insuficiente o contradictoria** que impida a los técnicos una evaluación documental de los productos de forma adecuada.

Se propone la exclusión de la licitación las siguientes empresas:

1. Distribuciones Quimicel del Suroeste S.L
2. Francisco Fernández Galán
3. Proquilanz S.I
4. Rasol SR, S.L
5. Setwoter S.L

1.- DISTRIBUCIONES QUIMICEL DEL SUROESTE S.L

El **papel higiénico industrial**, según se establece, en el Pliego de Prescripciones Técnicas en su apartado 4.2.1, que:

El diámetro exterior de la bobina debe de ser como mínimo de 190 mm con una desviación de un +- un 5%, siendo válido un diámetro de 180,5mm una vez le quitamos el 5%. El diámetro exterior no se refleja en la ficha técnica, y en la tabla de especificaciones técnicas indican que es de 200mm. Una vez realizada la medición real de la muestra, se comprueba que mide 180mm, no alcanzando los requisitos mínimos establecidos.

El canuto interior debe ser de 45mm de diámetro con una desviación de un +-5%. Realizada la medición manual, se comprueba que existe información contradictoria entre la ficha técnica aportada (45mm) y la medición de campo (60mm). Al presentar una muestra de 60mm, incumplen las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el pliego.

Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

+34 957 762 000

buzon@sadeco.es / www.sadeco.es





DOCUMENTOS
TIPO: ACTA - Acta
NOMBRE: 3 acta 200624 aprobacion clasificacion Exp C24 33.pdf
UNIDAD: Gerente
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 26c18174-07d4-468f-9422-f8a3f9f2ecc
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_000000000000000000000000079934
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 20/06/2024 09:07
JUAN PABLO MORAL BLANCAT: 20/06/2024 09:15
ALEJANDRO CARDONA BRAVO: 20/06/2024 09:31
JUAN MANUEL BARRANCO RODRIGUEZ: 20/06/2024 11:34
ANTONIO LUIS MARTINEZ TEJADA: 20/06/2024 11:54



DOCUMENTOS
TIPO: INF - Informe
NOMBRE: 1 Informe Exp C24 33 sobre B papel higienico colegios V1
UNIDAD: Operaciones
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: b45cb161-f9cd-432e-9deb-51527daf166b
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_000000000000000000000000077464
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
JUAN MANUEL BARRANCO RODRIGUEZ: 05/06/2024 08:55
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 05/06/2024 09:07
ANGEL MANUEL ALBA LOPEZ: 06/06/2024 07:26



El papel higiénico doméstico, según se establece en el Pliego de Prescripciones Técnicas en su apartado 4.2.2 que:

El diámetro del canuto interior debe de medir 45mm con una desviación de +- 5%. Se presenta una muestra con un canuto interior de 50mm según la ficha técnica. Aplicando el caso más favorable para el licitador, le sumamos el 5% de desviación a los 45mm por lo que se aceptaría un mandril de 47.25 mm, en este caso **no cumple las especificaciones técnicas mínimas.**

En la documentación aportada se informa sobre el cumplimiento de la cláusulas medioambientales exigidas (libre de CFC, ausencia de cloro gas en el proceso de blanqueo ni de sustancias CMR), pero no presentan ningún documento que lo acredite.

La memoria técnica no justifica la descripción de los medios, condiciones y recursos para la entrega de los suministros según se establece en el punto 4,4 del Pliego Prescripciones Técnicas.

Tanto en las tablas de especificaciones como en las fichas técnicas los datos son contradictorios. Según se establece en el punto 4.4 del Pliego de Prescripciones Técnicas "Será motivo de exclusión de este proceso el no presentar toda la documentación aquí solicitada, o aportar información insuficiente o contradictoria que impida a los técnicos una evaluación de los productos de forma adecuada".

Por todo ello, no cumple las condiciones mínimas, y no se procede a realizar la valoración del sobre B.

2.- FRANCISCO FERNÁNDEZ GALÁN

El papel higiénico doméstico, según se establece en el Pliego de Prescripciones Técnicas en su apartado 4.2.2 que:

El diámetro del canuto interior debe de medir 45mm con una desviación de +- 5%. Se presenta una muestra con un canuto interior de 50mm según la ficha técnica. Aplicando el caso más favorable para el licitador, le sumamos el 5% de desviación a los 45mm por lo que se aceptaría un mandril de 47.25mm, en este caso **no cumple las especificaciones técnicas mínimas y no se procede a realizar la valoración del sobre B.**

3.- PROQUILANZ S.L

Según se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas en el punto 8.2 la "Descripción de los medios, condiciones y recursos para la **entrega de los suministros**, que se valorará hasta con **3 puntos**. Los licitadores deberán presentar la siguiente información:

- Descripción de los medios materiales adscritos al contrato, haciendo hincapié en los siguientes aspectos.
 - Descripción, **planificación y metodología de la organización de las entregas, sin poner en este apartado los tiempos de respuesta y entrega**, que serán objeto de valoración en el sobre C, **incluir esa información en este apartado supondrá la exclusión inmediata de este procedimiento.**"

Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

+34 957 762 000

buzon@sadeco.es / www.sadeco.es





DOCUMENTOS
 TIPO: ACTA - Acta
 NOMBRE: 3 acta 200624 aprobacion clasificacion Exp C24 33.pdf
 UNIDAD: Gerente
 ORIGEN: Administración
 CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 26c18174-07d4-468f-9422-ff8a3f9f2ecc
 IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_00000000000000000000000079934
 ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
 PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 20/06/2024 09:07
 JUAN PABLO MORAL BLANCAT: 20/06/2024 09:15
 ALEJANDRO CARDONA BRAVO: 20/06/2024 09:31
 JUAN MANUEL BARRANCO RODRIGUEZ: 20/06/2024 11:34
 ANTONIO LUIS MARTINEZ TEJADA: 20/06/2024 11:54



DOCUMENTOS
 TIPO: INF - Informe
 NOMBRE: 1 Informe Exp C24 33 sobre B papel higienico colegios V1
 UNIDAD: Operaciones
 ORIGEN: Administración
 CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: b45cb161-f9cd-432e-9deb-51527daf166b
 IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_000000000000000000000000077464
 ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
 JUAN MANUEL BARRANCO RODRIGUEZ: 05/06/2024 08:55
 PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 05/06/2024 09:07
 ANGEL MANUEL ALBA LOPEZ: 06/06/2024 07:26



El licitador ha incluido en la memoria técnica el plazo de entrega en los siguientes términos:

“El plazo de habitual para los pedidos en Córdoba capital es de 1 día hábil. Hemos puesto un máximo de 3 días hábiles para tener un margen de error suficiente para cumplir los plazos.”.

No cumple las condiciones mínimas, por lo que no se procede a realizar la valoración del sobre B.

4.- RASOL-SR, S.L

Según se establece en el Pliego de Condiciones Técnicas en su apartado 4.4, **“La memoria técnica es un documento que detalla y acredita fehacientemente y sin ningún tipo de contradicciones el cumplimiento de las condiciones exigidas, debe incluir al menos la tabla resumen adjunta en este PPT y una ficha técnica de los suministros incluyendo características técnicas y calidades, no se aceptarán catálogos comerciales ni folletos en los que no queden claras las características del producto ofertado, en caso de que la empresa licitadora no acredite este aspecto será excluida de la licitación”.** RASOL SR SL. en la documentación aportada, **no justifica los medios y recursos para realizar el suministro**, solamente aporta la tabla de características técnicas y fichas técnicas, asimismo, en dicha documentación no se informa sobre el cumplimiento de la **clausulas medioambientales** exigidas en el punto 4.3 del Pliego de Condiciones Técnicas (libre de CFC, ausencia de cloro gas en el proceso de blanqueo ni de sustancias CMR), ni aporta etiquetas o sellos ecológicos, **por lo que no cumple con las condiciones mínimas, y no se procede a realizar la valoración del sobre B.**

5.- SETWOTER S.L

El **papel higiénico industrial**, según se establece, en el Pliego de Prescripciones Técnicas en su apartado 4.2.1, que:

*El diámetro exterior de la bobina debe de ser como mínimo de 190 mm con una desviación de un +- un 5%. En la ficha técnica, y en la tabla de especificaciones técnicas indican que el diámetro exterior es de 193mm, pero una vez realizada la medición real de dicha muestra, se comprueba que mide 170mm. Aplicando el caso más favorable para el licitador, quitamos el 5% a los 190mm y se aceptaría un diámetro exterior de la bobina de 180,5mm, **por lo tanto, no cumple las condiciones mínimas y no se procede a realizar la valoración del sobre B.***

Por todo ello, se propone la exclusión de estas cinco empresas de la presente licitación por los motivos anteriormente señalados.

Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

+34 957 762 000

buzon@sadeco.es / www.sadeco.es





DOCUMENTOS
TIPO: ACTA - Acta
NOMBRE: 3 acta 200624 aprobacion clasificacion Exp C24 33.pdf
UNIDAD: Gerente
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 26c18174-07d4-468f-9422-f8a3f9f2ecc
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_0000000000000000000000079934
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 20/06/2024 09:07
JUAN PABLO MORAL BLANCAT: 20/06/2024 09:15
ALEJANDRO CARDONA BRAVO: 20/06/2024 09:31
JUAN MANUEL BARRANCO RODRIGUEZ: 20/06/2024 11:34
ANTONIO LUIS MARTINEZ TEJADA: 20/06/2024 11:54



DOCUMENTOS
TIPO: INF - Informe
NOMBRE: 1 Informe Exp C24 33 sobre B papel higienico colegios V1
UNIDAD: Operaciones
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: b45cb161-f9cd-432e-9deb-51527daf166b
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_0000000000000000000000077464
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
JUAN MANUEL BARRANCO RODRIGUEZ: 05/06/2024 08:55
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 05/06/2024 09:07
ANGEL MANUEL ALBA LOPEZ: 06/06/2024 07:26



VALORACION DEL SOBRE “B” Criterios No cuantificables

La puntuación de la **memoria** se obtiene analizando los aspectos requeridos en el Pliego de Condiciones Técnicas, se valorará tanto la documentación técnica aportada en el sobre B como el análisis de las muestras aportadas. La calificación motivada, se ajustará a:

Valoración	Parámetro	Coef.
MUY BUENA	La oferta técnica presentada evidencia un alto conocimiento e idoneidad a las necesidades del suministro a ofrecer en la práctica totalidad de los aspectos.	7 a 9
BUENA	La oferta técnica presentada evidencia el conocimiento e idoneidad de las necesidades del suministro a ofrecer en algunos de los aspectos.	4 a 6
REGULAR	La oferta técnica no evidencia claramente el conocimiento de las necesidades del suministro a ofrecer, aunque no presenta errores significativos, discrepancias o incidencias, pero no define de forma suficiente los requisitos solicitados en los pliegos.	1 a 3
MALA	Ofertas que presenten discrepancias, errores o falta de definición o coherencia de manera que no se pueda valorar la idoneidad del apartado en relación con las necesidades del suministro objeto de contrato.	0

La puntuación de las **mejoras** se obtiene analizando tanto la documentación técnica aportada en el sobre B valorando el detalle y compromiso de la empresa licitadora en el establecimiento de un sistema de control electrónico de entrega de suministros. La calificación motivada, se ajustará a:

Valoración	Parámetro	Coef.
MUY BUENA	La oferta técnica presentada evidencia un alto conocimiento e idoneidad a las necesidades del suministro a ofrecer en la práctica totalidad de los aspectos.	7 a 9
BUENA	La oferta técnica presentada evidencia el conocimiento e idoneidad de las necesidades del suministro a ofrecer en algunos de los aspectos.	4 a 6
REGULAR	La oferta técnica no evidencia claramente el conocimiento de las necesidades del suministro a ofrecer, aunque no presenta errores significativos, discrepancias o incidencias, pero no define de forma suficiente los requisitos solicitados en los pliegos.	1 a 3
MALA	Ofertas que presenten discrepancias, errores o falta de definición o coherencia de manera que no se pueda valorar la idoneidad del apartado en relación con las necesidades del suministro objeto de contrato.	0

La empresa licitadora que ha obtenido puntuación es la siguiente:

Empresa licitadora: WASHCAR J&A DISTRIBUCIONES S.L.U

Según lo descrito en los apartados “especificaciones mínimas”, “clausulas medioambientales” y “descripción del producto” WASHCAR J&A DISTRIBUCIONES S.L.U aporta los documentos exigidos cumpliendo las especificaciones mínimas exigidas en los pliegos de prescripciones técnicas.

En cuanto a la Memoria Técnica, en el apartado de Características de los Suministros ofertados se evidencia un alto conocimiento e idoneidad a las necesidades del suministro, mejorando algunas características de los productos en longitud, anchura, diámetro exterior y gramaje y aportando etiquetas ecológicas, por ello se le valora como **Muy Buena (9)** y se le puntúa con **12 puntos**.

Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

+34 957 762 000

buzon@sadeco.es / www.sadeco.es





DOCUMENTOS
TIPO: ACTA - Acta
NOMBRE: 3 acta 200624 aprobacion clasificacion Exp C24 33.pdf
UNIDAD: Gerente
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 26c18174-07d4-468f-9422-f8a3f9f2ecc
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_00000000000000000000000079934
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 20/06/2024 09:07
JUAN PABLO MORAL BLANCAT: 20/06/2024 09:15
ALEJANDRO CARDONA BRAVO: 20/06/2024 09:31
JUAN MANUEL BARRANCO RODRIGUEZ: 20/06/2024 11:34
ANTONIO LUIS MARTINEZ TEJADA: 20/06/2024 11:54



DOCUMENTOS
TIPO: INF - Informe
NOMBRE: 1 Informe Exp C24 33 sobre B papel higienico colegios V1
UNIDAD: Operaciones
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: b45cb161-f9cd-432e-9deb-51527daf166b
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_00000000000000000000000077464
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
JUAN MANUEL BARRANCO RODRIGUEZ: 05/06/2024 08:55
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 05/06/2024 09:07
ANGEL MANUEL ALBA LOPEZ: 06/06/2024 07:26



En el apartado sobre la descripción de los medios, condiciones y recursos para la entrega de suministros, evidencia un alto conocimiento e idoneidad a las necesidades del suministro, por ello se le valora este apartado como **Muy Buena (9)** y se le puntúa con **3 puntos**.

En cuanto a las mejoras, la empresa licitadora WASHCAR J&A DISTRIBUCIONES S.L.U cuenta con firma digitalizada en la entrega y el envío de los comprobantes de entrega en un plazo máximo de 24 horas, por ello se le valora este apartado **Muy Buena (9)**, y se le puntúa con **2 puntos**.

A modo de resumen las valoraciones quedan de la siguiente forma:

EXP. C24/ 33	Puntos 3	Puntos 12	Puntos 2	Puntos 17
EMPRESAS	Memoria Técnica Entrega de los Suministro	Memoria Técnica Características Suministros	Mejoras	PUNTOS
DISTRIBUCIONES QUIMICEL DEL SUROESTE S.L	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO
FRANCISCO FERNÁNDEZ GALÁN	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO
PROQUILANZ S.L	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO
RASOL-SR, S.L	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO
SETWOTER S.L	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO
WASHCAR J&A DISTRIBUCIONES S.L.U	3,00	12,00	2,00	17,00

Una vez analizadas las ofertas presentadas y tras la valoración de sus características se propone que pase a la siguiente fase de la licitación **WASHCAR J&A DISTRIBUCIONES S.L.U**, con la puntuación descrita en la tabla anterior.

Firma electrónica

Angel Alba López
 Director Dpto Operativos

Juan Manuel Barranco Rodríguez
 Técnico de Colegios y Centros Municipales

Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

+34 957 762 000

buzon@sadeco.es / www.sadeco.es





DOCUMENTOS
TIPO: ACTA - Acta
NOMBRE: 3 acta 200624 aprobacion clasificacion Exp C24 33.pdf
UNIDAD: Gerente
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 26c18174-07d4-468f-9422-ff8a3f9f2ecc
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_0000000000000000000000000079934
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 20/06/2024 09:07
JUAN PABLO MORAL BLANCAT: 20/06/2024 09:15
ALEJANDRO CARDONA BRAVO: 20/06/2024 09:31
JUAN MANUEL BARRANCO RODRIGUEZ: 20/06/2024 11:34
ANTONIO LUIS MARTINEZ TEJADA: 20/06/2024 11:54



DOCUMENTOS
TIPO: INF-Informe sobre C
NOMBRE: 1 Informe motivado sobre C exp C24 33
UNIDAD: Operaciones
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 48d59710-1144-4305-980b-460f5df2cc64
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_0000000000000000000000000079787
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
JUAN MANUEL BARRANCO RODRIGUEZ: 19/06/2024 08:25
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 19/06/2024 09:43
ANGEL MANUEL ALBA LOPEZ: 19/06/2024 10:14



INFORME MOTIVADO VALORACION SOBRE "C"

CONTRATO DE SUMINISTRO DE PAPEL HIGIENICO Y SECAMANOS PARA SU USO EN EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE COLEGIOS Y CENTROS MUNICIPALES PROCEDIMIENTO ABIERTO

Exp. C24/33

La Empresa Municipal Saneamientos de Córdoba, S.A., en adelante SADECO, realiza una licitación para la **contratación de papel higiénico y secamanos para su uso en el Servicio de Limpieza de Colegios y Centros Municipales, mediante procedimiento abierto.**

Para ello publica un pliego de condiciones para su adjudicación. En una fase anterior se valoraron los criterios no cuantificables automáticamente establecidos en el pliego de condiciones administrativas que rigen para la presente contratación y que se deben describir en el sobre B de la oferta.

Una vez estudiadas las ofertas presentadas y tras la valoración de sus características pasaron a esta fase de la licitación la empresa:

1.- WASHCAR J&A DISTRIBUCIONES S.L.U

En el presente informe se analizan los **criterios cuantificables automáticamente** establecidos en el pliego de condiciones administrativas que rigen para la presente contratación y que se deben describir en el sobre C de la oferta, obteniéndose los siguientes resultados:

PUNTUACIÓN DEL SOBRE "C".

Se presenta sobre "C" donde se tiene en cuenta para valorar las ofertas los siguientes criterios, sobre una valoración de **83 puntos**:

- 1.- Propuesta económica hasta 75 puntos
- 2.- Plazo de entrega hasta 8 puntos

 Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

 +34 957 762 000

 buzon@sadeco.es / www.sadeco.es





DOCUMENTOS
TIPO: ACTA - Acta
NOMBRE: 3 acta 200624 aprobacion clasificacion Exp C24 33.pdf
UNIDAD: Gerente
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 26c18174-07d4-468f-9422-ff8a3f9f2ecc
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_0000000000000000000000000079934
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 20/06/2024 09:07
JUAN PABLO MORAL BLANCAT: 20/06/2024 09:15
ALEJANDRO CARDONA BRAVO: 20/06/2024 09:31
JUAN MANUEL BARRANCO RODRIGUEZ: 20/06/2024 11:34
ANTONIO LUIS MARTINEZ TEJADA: 20/06/2024 11:54



DOCUMENTOS
TIPO: INF-Informe sobre C
NOMBRE: 1 Informe motivado sobre C exp C24 33
UNIDAD: Operaciones
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 48d59710-1144-4305-980b-460f5df2cc64
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_0000000000000000000000000079787
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
JUAN MANUEL BARRANCO RODRIGUEZ: 19/06/2024 08:25
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 19/06/2024 09:43
ANGEL MANUEL ALBA LOPEZ: 19/06/2024 10:14



- 1) **Propuesta Económica** hasta un máximo de 75 puntos. Se valora la mejora sobre el precio de licitación de forma proporcional según la siguiente fórmula:

$$V = P \left(1 - \frac{X - Z}{T} \right) \text{ donde } \begin{cases} V, \text{ valoración de la oferta} \\ P, \text{ puntuación máxima según pliego} \\ T, \text{ valor máximo que define pliego (tipo)} \\ Z, \text{ valor de la mejor oferta} \\ X, \text{ valor ofertado} \end{cases}$$

Los tipos de papel serán evaluables según los criterios de adjudicación con la puntuación indicada en la siguiente tabla:

Tipo de papel	Valoración del subcriterio	Tipo máximo
PAPEL HIGIÉNICO INDUSTRIAL PASTA	Hasta 52 puntos	1,10 €/rollo
PAPEL HIGIÉNICO DOMESTICO PASTA	Hasta 1 puntos	0,25 €/rollo
PAPEL SECAMANOS BOBINA MECHA LAMINADO	Hasta 22 puntos	2,70 €/rollo

El licitador presentará oferta para todos y cada uno de los productos indicados en la tabla anterior (con dos decimales de precisión). El incumplimiento de este requisito será causa de exclusión de la presente licitación.

- 2) **Plazo de entrega:** Se valorará el número de días (plazo fijado entre **3 y 7 días hábiles según el calendario laboral de Córdoba capital**) hasta un máximo de **8 puntos** y puntuando el plazo de entrega de forma proporcional según la siguiente fórmula:

$$V = P \left(1 - \frac{X - Z}{T} \right) \text{ donde } \begin{cases} V, \text{ valoración de la oferta} \\ P, \text{ puntuación máxima según pliego} \\ T, \text{ valor máximo que define pliego (tipo)} \\ Z, \text{ valor de la mejor oferta} \\ X, \text{ valor ofertado} \end{cases}$$

Con relación a la oferta del plazo de entrega, será causa de **exclusión ofertar valores fuera del rango establecido, igualmente se excluirá a los licitadores que no oferten ningún valor.**

Para que una oferta se considere anormal se estará a lo dispuesto en el artículo 149.2 LCSP.

Ofertas anormales o desproporcionadas.

En defecto de previsión en los pliegos en relación con el criterio de adjudicación "precio" se podrán aplicar las reglas contenidas en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, o en su caso, en la normativa que resulte de aplicación.

Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

+34 957 762 000

buzon@sadeco.es / www.sadeco.es





DOCUMENTOS
TIPO: ACTA - Acta
NOMBRE: 3 acta 200624 aprobacion clasificacion Exp C24 33.pdf
UNIDAD: Gerente
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 26c18174-07d4-468f-9422-f8a3f9f2ecc
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_00000000000000000000000079934
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 20/06/2024 09:07
JUAN PABLO MORAL BLANCAT: 20/06/2024 09:15
ALEJANDRO CARDONA BRAVO: 20/06/2024 09:31
JUAN MANUEL BARRANCO RODRIGUEZ: 20/06/2024 11:34
ANTONIO LUIS MARTINEZ TEJADA: 20/06/2024 11:54



DOCUMENTOS
TIPO: INF-Informe sobre C
NOMBRE: 1 Informe motivado sobre C exp C24 33
UNIDAD: Operaciones
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 48d59710-1144-4305-980b-460f5df2cc64
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_00000000000000000000000079787
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
JUAN MANUEL BARRANCO RODRIGUEZ: 19/06/2024 08:25
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 19/06/2024 09:43
ANGEL MANUEL ALBA LOPEZ: 19/06/2024 10:14



Analizadas las proposiciones económicas del expediente C24/33 para el suministro de **papel higiénico y secamanos para su uso en el Servicio de Limpieza de Colegios y Centros Municipales**, conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Administrativas para la apreciación de las ofertas como temerarias o desproporcionadas, **se identificó como incurso en presunción de temeridad por su bajo importe la siguiente empresa:**

La empresa licitadora **WASHCAR J&A DISTRIBUCIONES S.L.U** incurre en una oferta de valor anormalmente bajo en el precio del papel higiénico y secamanos a un precio total de 30.180€, un 33,89 %, porcentaje de baja sobre precio base de licitación, cuando se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales, por lo que se le solicita justificación o aclaración a esta empresa.

EMPRESAS LICITANTES	Oferta	Baja sobre precio base licitación	Porcentaje de Baja sobre precio base de licitación
WASHCAR J&A DISTRIBUCIONES S.L.U.	30.180,00 €	15.470,00 €	33,89%

A la vista de lo anterior, se solicita a la empresa **WASHCAR J&A DISTRIBUCIONES S.L.U** la información necesaria para que el Órgano de Contratación pueda estar en disposición de determinar si, efectivamente, su oferta resulta anormalmente baja en relación con lo suministrado y por ello deben ser rechazadas o si, por el contrario, la citada oferta no resulta anormalmente baja, y por ello debe ser tomada en consideración para adjudicar el contrato.

La empresa **WASHCAR J&A DISTRIBUCIONES SLU** presentó un escrito con fecha de firma electrónica 19 de junio de 2024 para justificar los motivos que le ha llevado a presentar su proposición económica. En su escrito de justificación de la oferta presentada, valora los siguientes aspectos:

- Que es una empresa de larga trayectoria como es la de JUAN ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ con más de 25 años de experiencia en el mercado, actualmente denominada "WASHCAR J&A DISTRIBUCIONES.S.L. U".
- Cuenta con un **sistema integrado de Calidad y Gestión Ambiental**, basados en normativa europea UNE EN ISO 9001 y UNE EN ISO 14001 (adjuntan Certificados.), implantados desde 2009 que garantiza dicha solvencia en todos sus procesos de Gestión Empresarial.
- Que la oferta realizada por esta empresa forma parte de la política comercial, teniendo en cuenta que son los precios de mercado ofertados en el resto del territorio nacional. Que los acuerdos económicos con sus **proveedores garantizan el cumplimiento de todos los requisitos técnicos y de calidad** definidos en el pliego. Se adjunta documentación: *compromiso* comercial de su proveedor.
- Que la empresa se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales, todos lo trabajadores tienen contrato indefinido y algunos de ellos con reducción de jornada en aplicación de una política de conciliación familiar.
- Que la empresa cuenta con infraestructura (dos furgonetas: una de 3.500 P.M.A. y otra de 1.700 P.M.A., son de su propiedad) y personal propio para poder realizar los portes de la mercancía sin necesidad de contratar los servicios de empresas de transportes externas. Por tanto, esto hace que puedan ser más competitivos si cabe a la hora de presentar una oferta más económica.
- Que los costes directos se ven reducidos beneficiándose de los acuerdos con su fabricante, que en este caso les ofrecen unas tarifas con descuentos suficientes para abaratar los costos sin que los precios se encuentren por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201. Para el cálculo de los costes

Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

+34 957 762 000

buzon@sadeco.es / www.sadeco.es





DOCUMENTOS
 TIPO: ACTA - Acta
 NOMBRE: 3 acta 200624 aprobacion clasificacion Exp C24 33.pdf
 UNIDAD: Gerente
 ORIGEN: Administración
 CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 26c18174-07d4-468f-9422-ff8a3f9f2ecc
 IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_0000000000000000000000000079934
 ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
 PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 20/06/2024 09:07
 JUAN PABLO MORAL BLANCAT: 20/06/2024 09:15
 ALEJANDRO CARDONA BRAVO: 20/06/2024 09:31
 JUAN MANUEL BARRANCO RODRIGUEZ: 20/06/2024 11:34
 ANTONIO LUIS MARTINEZ TEJADA: 20/06/2024 11:54



DOCUMENTOS
 TIPO: INF-Informe sobre C
 NOMBRE: 1 Informe motivado sobre C exp C24 33
 UNIDAD: Operaciones
 ORIGEN: Administración
 CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 48d59710-1144-4305-980b-460f5df2cc64
 IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_0000000000000000000000000079787
 ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
 JUAN MANUEL BARRANCO RODRIGUEZ: 19/06/2024 08:25
 PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 19/06/2024 09:43
 ANGEL MANUEL ALBA LOPEZ: 19/06/2024 10:14



indirectos, han tenido en cuenta tanto la mano de obra del personal cualificado y la manipulación, como los gastos de gasoil y vehículos.

- Que, en caso de resultar adjudicatarios, los precios ofertados se podrán mantener vigentes durante la ejecución del contrato.

Una vez recibida la documentación de la empresa, esta ha sido analizada por los técnicos responsables del expediente, validando la documentación presentada, se propone admitir dicha justificación a las proposiciones económicas iniciales y con ello dar continuidad al expediente.

La empresa licitadora que se mantienen en la licitación ha obtenido la siguiente puntuación cuantificable automáticamente:

EMPRESAS	PRECIO (€)		ENTREGA DÍAS		SOBRE C
	75 PUNTOS		8 PUNTOS		
	VALOR	PUNTOS	VALOR	PUNTOS	
WASHCAR J&A DISTRIBUCIONES S.L.U	30.180,00	75,00	3,00	8	83,00

Una vez emitidos los informes técnicos pertinentes y las valoraciones con las puntuaciones detalladas en los mismos, sumadas se obtiene la siguiente clasificación de ofertas ordenada de forma decreciente:

EMPRESAS	SOBRE B	SOBRE C	TOTAL
WASHCAR J&A DISTRIBUCIONES S.L.U	17	83,00	100,00

Los técnicos que informan proponen que se eleve para su aprobación por el órgano de contratación, la clasificación de oferta detallada anteriormente y establece como **oferta más ventajosa y única según la puntuación obtenida de 100 puntos**, a la presentada por la empresa **WASHCAR J&A DISTRIBUCIONES S.L.U.**

Firma electrónica

Ángel Alba López
 Director Dpto. Operativos

Juan Manuel Barranco Rodriguez
 Técnico Unidad Colegios y Centros

Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

+34 957 762 000

buzon@sadeco.es / www.sadeco.es

